



PLAN ANUAL DE FINANCIAMIENTO 2021

FONACOT

Para 2021, las necesidades de financiamiento de FONACOT ascienden a 9.5 mil millones de pesos, resultado de un financiamiento neto total de 3.3 mil millones de pesos y amortizaciones de 6.2 mil millones de pesos.

Cuadro 1. Necesidades de Financiamiento

(Miles de millones de pesos)

	2020	2021 ^e	Variación
TOTAL (A + B)	5.6	9.5	3.9
A. Financiamiento Neto Total	1.6	3.3	1.7
B. Amortizaciones	4.0	6.2	2.2
Deuda Interna	4.0	6.2	2.2
Líneas Bancarias	1.0	1.2	0.2
CEBURES	3.0	5.0	2.0

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a redondeo.
e/ Estimado para el cierre de 2021.
Fuente: Instituto FONACOT.

a) Objetivo

La política de financiamiento de FONACOT para 2021, está diseñada para cubrir la capacidad de otorgamiento de créditos a los trabajadores, de acuerdo al objeto establecido en el artículo 2 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Para 2021, se estima un crecimiento del 50% en el saldo de la cartera total con respecto a 2020. Dicho crecimiento será solventado principalmente con la recuperación de cartera. En caso de rebasar el crecimiento esperado de la cartera, se podrían ajustar las necesidades de financiamiento.





b) Fuentes de Financiamiento

En moneda local se utilizarán las subastas de CEBURES como principal vehículo de captación, considerando para su emisión las mejores condiciones existentes en el mercado local, también se podrán utilizar las líneas de crédito de las instituciones bancarias para el financiamiento de proyectos particulares en los que el Instituto FONACOT participa.

Adicionalmente, el Instituto FONACOT se encuentra revisando y analizando la viabilidad para nuevas emisiones que otorguen apoyo específico a la función social del Instituto, a través de Emisiones de bonos sociales o de género.

c) Composición del Portafolio

Al cierre de 2020 la deuda del portafolio denominada en pesos representa el 100% del total: 33% en líneas de crédito de corto y largo plazo con la Banca de Desarrollo (Nacional Financiera y Banco del Bienestar) y 67% corresponderá a CEBURES Quirografarios de Largo Plazo. Todas las emisiones están referenciadas a tasa variable.

Por su parte, para el 2021, se estima que el portafolio mantenga la composición de moneda estimada al cierre de 2020: 11% en líneas de crédito de largo plazo con la Banca de Desarrollo (Nacional Financiera) y 89% corresponderá a CEBURES Quirografarios de Largo Plazo. Todas las emisiones estarán referenciadas a tasa variable.

d) Plazo del Portafolio

El plazo promedio ponderado de la deuda en moneda local al cierre de 2020 es de 2.2 años y para 2021 se estima en 2.8 años.

Por lo anterior, durante 2021 se espera que las colocaciones de CEBURES se realicen a plazos de 2 o 3 años a tasa revisable.

